

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 26 DE FEBRERO DE 2016.

En la Antesala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día viernes 26 veintiséis de febrero de 2016 dos mil dieciséis, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de febrero de 2016 dos mil dieciséis, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Diego Silva Villaseñor, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «Buenas tardes a todos, en atención a la Junta de Gobierno de fecha 29 de enero de 2016, quiero hacer entrega a la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles las copias simples de las pólizas de cheques y los soportes de los mismos, al no estar presente le hago entrega de los documentos a usted señor Presidente ».

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidenta de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Licenciado **JUAN JOSÉ FRANGIE SAADE**, Maestro **José de Jesús Cedillo Camarena** en representación del Regidor **JOSÉ FLORES TREJO**, Regidor **ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, Regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, Licenciado **Oscar Salazar Navarro** en representación del **MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO** Tesorero Municipal, **LCP. ADRIANA ROMO LÓPEZ**, Contralor Municipal, Doctor **Gerardo Larios Aceves** en representación del Doctor **JOSÉ LUIS LÓPEZ PADILLA**, Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, la Maestra **Emma Eugenia Solorzano Carrillo**, en representación del Licenciado **FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, ausencias de la Regidora **ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**, Maestra **ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, el Licenciado **ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS**, Director General del CODE Jalisco y el C. **José de Jesús Castillo Castillo** Deportista Destacado de Zapopan.

Acto seguido, la **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día viernes 26 de febrero del año en curso, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

" ORDEN DEL DÍA :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 26 de febrero de 2016.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 29 de enero de 2016.
- IV. Presentación de Estados Financieros correspondiente a los meses de diciembre de 2015 y enero 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto del 2016 para el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VI. Presentación de la terna para la elección del Jefe de la Contraloría Interna del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VII. Presentación de la propuesta para la modificación del Reglamento de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.
- VIII. Presentación del Plan de Trabajo y Rehabilitación en Unidades Deportivas.
- IX. Presentación y aprobación del incremento salarial al personal del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

- X. Asuntos Varios.
- XI. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Los que estén a favor pueden levantar su mano».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD».

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2016.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

«APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS».

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 26 DE FEBRERO DE 2016.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2016 en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica»

« APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 26 de enero de 2016, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2015 Y ENERO 2016 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente a los meses de diciembre de 2015 y enero de 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos, el **Presidente de la Junta de Gobierno** le concede el uso de la voz al Secretario de la Junta de Gobierno.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: « Están a su consideración los Estados Financieros proporcionados a todos ustedes ».

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL 2016 PARA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, «Continuamos con el quinto punto del orden del día relativo al presupuesto de 2016 dos mil dieciséis».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, ABSTENCIÓN DEL REGIDOR SALVADOR RIZO CASTELO ».

VI. PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA LA ELECCIÓN DE JEFE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el sexto punto del Orden del Día, relativo a la presentación de la terna para la elección de Jefe de la Contraloría Interna del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «De acuerdo a como nos marca nuestro Reglamento, se está proponiendo a esta Junta a Jorge Arroyo Valadez, Alejandro Salgado Baeza y Antonio Reynoso Esparza, se les hizo llegar a todos los currículos, todas estas personas fueron investigadas por su trayectoria, esta son las propuestas que se tienen como Contralor, por parte de la Presidencia se propone que se el señor Jorge Arroyo Valadez».

Telefonos:

Página web:

Correo:

Facebook:

Twitter:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS».

VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el séptimo punto del Orden del Día, relativo a la presentación de la propuesta de modificación del Reglamento de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Hace uso de la voz el **Licenciado Oscar Salazar Navarro manifestó:** «Solamente para hacer una moción si en el caso de aprobarse solicitaríamos ver algunas cosas de redacción ya que tienen algunas faltas de ortografía y el Jefe de Gabinete tendría que pasar a tercer nivel».

Hace uso de la voz el **Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó:** «Creo que antes de meternos en cosas de redacciones hay que ver cosas de fondo, quisiera ver si antes de meternos pudieran darnos una explicación en relación a este tema».

El **Presidente de la Junta de Gobierno le sede el uso de la voz al Licenciado Jorge Sandoval:** «El Reglamento que está utilizando ahorita el Comité de Adquisiciones del COMUDE ha quedado rebasado, toda vez que es internamente quien toma la decisión los procesos internos para elegir a los proveedores tiene mucho que denostar y podría resultar una opacidad en los procesos, lo que no quisiéramos que pasará, en esta integración es estar nosotros presentes para integrarnos en un proceso de análisis y de transparencia, si se fija Regidor no hay cambios muy sustanciales, solo el control para el proceso de las adquisiciones».

Hace uso de la voz la **Contralora Municipal Adriana Romo López manifestó:** «Por ejemplo actualmente no se tiene presencia de los regidores salvo el titular de la comisión de deportes y la propuesta es que haya representación de un regidor por cada partido para que se abra y que pueda ser más transparente esta con muy pocos miembros esta comisión, propusimos que se revisara y que se tomará la forma de la comisión de adquisiciones que se tiene en el Ayuntamiento, y así hubiera participación de todas las fracciones».

Hace uso de la voz el **Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó:** «Me parece interesante que se tomen en cuenta algunos elementos que son importantes, la Cámara Nacional de Comercio, las distintas fracciones que integran el Ayuntamiento, la COPARMEX, que luego también tener muchos en la toma de decisiones se vuelve

complicada, pero me parece que es mejor que hacerla más chica, no sé y lo digo con todo respeto el tema de la Contraloría Municipal, si queremos que sea un elemento externo como auditor yo si creo que debe ser parte, pero si le da derecho a voto estaria sesgando».

La Contralora Municipal **Adriana Romo López manifestó:** «Es sin voto, lo que pasa es que ahorita aparentemente la Contraloría Municipal esta con voto, entonces le estamos quitando el voto, porque no podemos ser juez y parte ».

El **Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó:** «En el tema del titular tampoco votaría, ¿por qué?»

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Quitamos totalmente el que en un momento pudiera haber un conflicto de intereses».

El **Licenciado Rodolfo Flores Coordinador General de Construcción de la Comunidad manifestó:** «El ejercicio me parece que va encaminado en primer lugar a abrir lo más posible la toma de decisiones no obstante que el proceso de compra que realiza el COMUDE son muy pequeños comparados con los que realiza el propio Ayuntamiento, pero si me parece que parte del espíritu tiene que ver con incluir a más actores políticos de la Administración en las toma de decisiones del Pleno del Ayuntamiento, en el proceso de compras que va a realizar el COMUDE que me parece que es como decía el Regidor Salvador Rizo, entre mas miembros tengamos me parece que le podemos dar salida y evita cualquier suspicacia sobre el proceso de compras, me parece que no obstante que estaban realizándose bien el Reglamento me parecía que era aceptable si le damos un poco más apertura al mismo creo que eso contribuye un poco más sobre todo en transparencia».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Algo que ha causado todo este vaivén es una parte y si la blindamos automáticamente la dejamos más ligero».

El **Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó:** «Estoy de acuerdo simplemente había entendido mal lo de la Contraloría me parece perfecto incorporar algunos elementos, me da la impresión pues, que la titularidad del COMUDE debe tener cierta toma de decisiones en este punto, porque si le pones una Junta de Gobierno lo sacas del derecho al voto del Comité de Adquisiciones la verdad lo limitas mucho en el tema de facultades».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Realmente por nosotros no habría problema en que el Director tuviera la facultad del voto».

El **Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó:** «De tal manera que las decisiones sean colegiadas».

El **Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «A mi me gustaría comentar, en aras de que la transparencia sea absoluta como creo que nosotros hemos dispuesto y que se mejore estamos abiertos como el punto de vista del Director no tengo ningún problema en que se incorporen gente a que las cosas sean claras nomás les pediría que no olvidemos que es una OPD y tienes ciertas extensiones y ciertas autonomías que no debería de perder, por ser OPD, pero por supuesto que lo que decidan ustedes que son el Órgano máximo estaremos dispuesto a acatarlo».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «Yo estaría dispuesto a incluir al Director ».

El **Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó:** «Nada más que limite el tema de la Contraloría, quien es quien audita y revisa y no puede ser Juez y parte, solamente que se haga la modificación a la propuesta de que el titular tenga derecho al voto».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «¿Algún otro punto? ».

Hace uso de la voz el **Licenciado Oscar Salazar Navarro:** «En el texto aparece como Contralor Municipal debería de aparecer como Contraloría Ciudadana».

La **Contralora Municipal Adriana Romo López manifestó:** «Hay que hacer la corrección».

El **Licenciado Oscar Salazar Navarro manifestó:** «En el artículo 21 inciso 6 manifiesta una de las modificaciones es que en el caso de los concursos en que los proveedores no hayan dado contestación a tres invitaciones se podrán hacer adjudicaciones directas más sin embargo puede suceder que el proveedor conteste excusándose de participar manifestando alguna razón que evite su participación y eso rompe con esta propuesta, si tengan a bien agregar 3 no contestadas o excusándose, y las adecuaciones de ortografía».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** ¿Alguna otra?

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS ».

VIII. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y REHABILITACIÓN EN UNIDADES DEPORTIVAS.

A efecto de desahogar el octavo punto del Orden del Día, relativo a la presentación del plan de trabajo y rehabilitación en Unidades Deportivas.

El Presidente de la Junta de Gobierno le concede el uso de la voz al Secretario.

El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó: «Es de inicio una presentación a la sugerencia, que nos decían qué estaba pasando con las Unidades Deportivas que tanta rehabilitación le habíamos dado, con cuánta gente, que hacíamos con qué razón, cómo y dónde, se les pone unos puntos ahí interesantes, visitas diarias a diez diferentes Unidades Deportivas de COMUDE todos estos datos son comprobables con minutas de salida y llegada por parte de las cuadrillas por si alguna persona estuviera interesado. A las cuales se les da mantenimiento de albañilería, herrería, mantenimiento a canchas, pintura y fontanería según requiera también trabajo de parque y jardín, trabajo de pintura a cinco Unidades Deportivas cada semana, tres traslados diarios a la base de basura, recordemos que solo contamos con un camión para la recolección de basura de ochenta y nueve Unidades, tres traslados de basura al vertedero de picachos, tres traslados de ramas al vertedero de la Azucena, rehabilitación del área de mantenimiento baños y regaderas del Parque Zapopan, comedor para el Centro Ciudadano número uno, este comedor le está dando servicio también al DIF y a jóvenes con porvenir entonces ha sido muy interesante; se le ha dando mantenimiento a herramienta que se tiene en el Organismo, se han rehabilitado siete unidades móviles que se tenían abandonadas, más las desbrozadoras, sierras y demás, la implementación de acciones para atender contingencias ambientales se hicieron todos los cursos; atención de los reportes hechos por los ciudadanos tenemos vías telefónicas usando la injerencia de los centros ciudadanos y por las redes sociales se les va dando turno atendiendo la llegada; se les rehabilitará quince Unidades Deportivas más adelante se les dirá cuáles son; tenemos cinco cuadrillas dispuestas todos los días, una cuadrilla especial cuadrilla de jardinería y una cuadrilla de recolección con un único camión, todos los costos están reflejados en el presupuesto en el último renglón.

La rehabilitación de la Unidad de Tabachines nada más para darles un tema, se hizo con un recurso Federal que se consiguió recuperar, con una pista perimetral de 1.6 kilómetros que ya se inauguró por el señor Presidente, un área familiar con comedor y asadores todo esto está en proceso lo estamos haciendo, tumbamos la zona conflictiva de drogadicción de la parte norte de Tabachines se mantuvo solamente el arbolado, se está generando una zona familiar muy bonita, la rehabilitación de los frontones con la altura de las paredes correspondiente, la remodelación e instalación de los baños, derrumbe de la barda perimetral con la instalación de malla de acero, con el nuevo formato junto con Participación Ciudadana de tumbar bardas y abrir espacios la Directora de Participación Ciudadana ha hecho a bien darnos algunas aclaraciones y sugerencias muy importantes para COMUDE de no tener bardas donde se pudieran esconder, de no tener caminos libres en caso de tener contingencias que puedan salir rápido sobre todo madre e hijos, estamos en ese proceso de abrir todos nuestros parques a la brevedad y cuando tengamos la capacidad económica para hacerlo, la construcción del módulo de voleibol de playa, más la parte de techumbres entre los dos estadios de fútbol.



En la Unidad Deportiva de Paseos del Sol también se recuperó un dinero del fondo Federal en la construcción del estadio de Fútbol Americano sintético con iluminación, la construcción del tocho fútbol siete que servirá para varios deportes, se hizo una pintura total, se pusieron baños nuevos, la barda perimetral de béisbol se recuperó, se instaló nueva malla acero en la barda del estadio, se hizo una nueva pista perimetral y se está rehabilitando la cancha de béisbol con pasto natural.

(Se proyectan fotografías de lo hablado por el Secretario de la Junta de Gobierno)

Se había invertido una fuerte cantidad para iluminación en Tabachines, como ustedes en la gestión anterior se robaron casi un millón doscientos mil de pesos en el cableado, entonces toda nuestra Unidad estaba absolutamente en penumbras y a partir de las siete de la tarde era un centro de maldad de drogadicción y vandalismo, por lo tanto en unas app's que adelante informare de que se trata, se ha hecho una inversión con inversión privada con inversión en las luminarias ya se inició con la primera y ha tenido ha tenido una gran recaudación el COMUDE por esta situación, alargamos a cuatro la vida de la Unidad ponemos luz y llenamos de familias los centros.

Tenemos trece canchas de pasto sintético entre todas las unidades deportivas la idea es que antes de que termine el año es que todas tengan iluminación, vamos bien.

En la Unidad de Paseos del Sol a aumentado la afluencia, mucha gente está preocupada porque aún no les hacemos contrato, pero es porque Obras Pública todavía no entrega la obra al Ayuntamiento entonces nosotros no podemos hacerles contrato».

IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INCREMENTO SALARIAL AL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el noveno punto del Orden del Día, relativo a la presentación y aprobación del incremento salarial al personal del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó: «Como saben ya este año se tiene que hacer una negociación con los Sindicatos, gracias a los buenos oficios que tuvieron Diego y el Secretario del Ayuntamiento se llegó a buen puerto con ellos me gustaría que lo explicaran ».

Es un esquema del incremento salarial para el año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, lo primero que vimos era llevar la línea que lleva el Ayuntamiento y segundo buscar el beneficio de los trabajadores de nuestro Organismo, el

día de hoy tuve la oportunidad de platicar con el Dr. Garibay y el día de ayer hablé con el Señor Pablo Ayala, después de platicar con el Secretario nos juntamos a trabajar con la gente de Recursos Humanos y la gente de Finanzas y llegamos al siguiente incremento salarial, de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) a salario base mensual a trabajado que percibe \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) completo y general, previamente habíamos hecho un trabajo de saber cuántos y en qué rangos estaban los trabajadores de COMUDE de cero a cinco mil, de cinco mil a diez mil y así en adelante hasta llegar a \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y nos fuimos con todos los eventuales par llegar a un salario mensual, les pongo el mensual y el anual para que ustedes sepan después la cantidad del ejercicio que va a ser global; los vales de despensa recuerden ustedes que tenemos un tope de \$2,200.00 (dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.) el incremento es de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) el total del incremento salarial mensual es de \$311,336.00 (trescientos once mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.), el anual de de \$3'736,394.00 (tres millones setecientos treinta y seis mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), como COMUDE tiene diversos trabajadores es la nómina, la basificación, pero también tenemos algunos otros más, el incremento de personal en vía recreativa que ustedes saben que es una parte importantísima se hizo proporcional a las horas que tiene comprometidas y estos son los resultados por cada uno de los guías, jefe y auxiliares de logística, lo mismo pasará con los vales, los instructores supernumerarios ahí están los incrementos porcentuales».

El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó: «Aquí valdría hacer la aclaración, sería que el mismo porcentaje que se sube se incrementa en horas, no sé si quieran agregar algo más».

El Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó: «Yo quisiera comentar algo respecto a este tema, primeramente claro que estoy a favor del aumento al personal de base de COMUDE, es más ojala que fuera en el mismo monto que se autorizó en la Administración centralizada del Municipio de Zapopan, lamentablemente la situación financiera del COMUDE seguramente no lo permite, sin embargo espero que en posteriores ejercicios lo podamos analizar y revisar, porque creo que si nosotros analizamos gradualmente, en relación al número de personas, a los montos y al porcentaje de aumento en algunas funciones de la administración pública municipal centralizada y en algunos de los casos particulares de los Opd's, si lo revisamos a fondo hay un aumento mucho mayor en muchas de las funciones directivas de la administración municipal en razón al salario del personal de base, siempre se ha cuestionado simplemente ayer en una reunión informal comentaban algunas personas que estaban ahí conmigo, que es importante bajar el número de personas o de funcionarios que existen en las administraciones públicas municipales, yo como lo planteé en su momento en la Sesión de Ayuntamiento fue bueno el esfuerzo de la reducción de la nómina, sin embargo en cuanto al gasto por la partida 1000 mil hubiera podido ser mayor si no se hubiera

aplicado los aumentos a los funcionarios de primer nivel, y que también planteaba que en relación a la reducción de la nómina, que creo que en el Municipio de Zapopan tenemos que reorganizar las funciones administrativas, el ejercicio de reducción que se hizo fue positivo, aunque pudo ser más, pero creo que tenemos ahí un procesos de reorganización, tenemos sí demasiados funcionarios en las oficinas y pocos funcionarios en el área operativa, y por ejemplo también en el caso de seguridad pública que según los estándares internacionales debe haber 2.4 policías por cada 100 cien habitantes evidentemente no los tenemos, ojala que de los 6,000 seis mil funcionarios aproximadamente que tenemos en la administración muchos de ellos pudiéramos convertirlos para que hagan funciones de otro tipo que más se requieran en la administración; pero en conclusión quiero decir que este ejercicio de aumento a los trabajadores de base me parece positivo, ojala y se eficiente el trabajo del personal administrativo y este a la altura del trabajo que hace mucho el personal operativo en las administraciones municipales y concretamente el que se hace en esta OPD que esos es parte de lo que debemos revisar aquí en esta Junta de Gobierno».

El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó: «Quisiera agregar, estoy totalmente de acuerdo, hoy tuvimos una reunión con el Regidor Salvador Rizo sobre este tema parte más bien de la eficacia de los procesos que no sean estructuras obesas sino que sean estructuras más dinámicas y más eficaces, esto esta partiendo de los Manuales de Operación y luego los Reglamentos de cada uno de ellos, yo creo y estoy seguro que lo vamos a revisar lo que es la parte de la Administración Pública, pero también creo que debe haber una reingeniería de puestos, que tengamos como dicen más soldados menos capitanes, creo que es válido y lo podemos lograr, para mí en lo personal como funcionario público nuevo les puedo decir que ahora de este lado, de aquel lado es poderles darle una mayor incremento a tus empleados, creo que se traduce ahora que entre más podamos darles se podrán hacer mejores cosas, si logramos eficacia, logramos buenos patrocinios, logramos buenos ingresos, vía eventos, vía una serie de cosas que se los iremos planteando sobre el proceso creo que podremos tener mejores armas para el siguiente año para poder darles una mejor prestación, si lo hacemos más productivo».

El Regidor Salvador Rizo Castelo manifestó: «Y además de ellos, positivo el aumento pero también hay una parte muchos de ellos no se sienten todavía parte de la Administración, no se ha logrado por parte de quienes ocupan espacios Directivos, no se ha logrado integrar, hay un pleno y forzado ejercicio de autoridad, esa parte tiene su bien pero también muchas cosas en contra y creo que con los trabajadores hay que buscar la manera de hacerlos sentir parte de la mística con la que se pretende gobernar o ejercer un espacio directivo en una OPD del gobierno municipal».

El Presidente de la Junta de Gobierno manifestó: «Definitivamente la política del Presidente en todos los rubros es no la prepotencia y el buen trato, el trato digno de

cualquiera gente del Ayuntamiento en todos los niveles y esto se debe transmitir a los OPD's me queda claro y habrá mucho trabajo que hacer. Ahora que he tenido la oportunidad de trabajar con Rodolfo Flores y con Jorge de echarme un clavado, con Diego platicar aún más todavía, lo vemos como un Organismo que vemos con mucha oportunidad de darle al zapopano pero también hay que reestructurar muchas cosas».

Viendo bien los números, aquí hay una parte importante señor regidor si nosotros damos unos buenos resultados este año, ustedes lo transmiten ante Cabildo seguro podrán proponer mayor presupuesto, si las cosas se están manejando bien, porque si las cosas no se están manejando bien todo mundo dice para que le meto más lana si no se está manejando bien, ».

El incremento para los instructores supernumerarios, será proporcional al costo de la hora frente a grupo, esta es la diferencia entre a 70.83 cantidad que se le paga por hora al servicio profesional de magisterio».

X. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el décimo punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

XI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOCAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos, del día viernes 26 veintiséis de febrero de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JUAN JOSE FRANGIER SAADE

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



DIEGO SILVA VILLASEÑOR

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



JOSÉ DE JESÚS CEDILLO CAMARENA

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y
PERMANENTE DE DEPORTES

ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
ACCIÓN NACIONAL

AUSENTE



OSCAR SALAZAR NAVARRO

EN REPRESENTACIÓN DE TESORERÍA
MUNICIPAL



GERARDO LARIOS ACEVES

EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR
GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS

EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL
PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE
JALISCO)

AUSENTE



ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
MOVIMIENTO CIUDADANO



SALVADOR RIZO CASTELO

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR
INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



ADRIANA ROMO LÓPEZ

CONTRALORÍA MUNICIPAL

ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

AUSENTE



EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de febrero de 2016 celebrada en la Antecámara de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día viernes 26 veintiséis de febrero de 2016, dos mil dieciséis.